



ACTA DE POSESION

En la ciudad de Bucaramanga, a los trece (13) días del mes de Febrero de dos mil diecinueve (2019), siendo las 2:00 p.m. se presentó en el despacho de la suscrita:

DIRECTORA TERRITORIAL DEL MINISTERIO DEL TRABAJO DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER,

La señora **LAURA CRISTINA JIMENEZ CORTES**, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.514.801 expedida en Bucaramanga(Sder), con el objeto de tomar posesión del cargo de INSPECTORA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Código 2003 - Grado 14, de la Planta Global de la Entidad, en la Dirección Territorial Santander, el cual fue nombrada **EN PERIODO DE PRUEBA DURANTE SEIS (06) MESES**, de conformidad con lo previsto en la Resolución No. 0134 del 25 de enero de 2019, "Por la cual se da cumplimiento al fallo de segunda instancia proferido el dieciséis (16) de enero de 2019 por el Tribunal Administrativo de Santander dentro de la Acción de Tutela No. 680013333011-2018-00432-01, que ordena efectuar un nombramiento en periodo de prueba con estricto respeto al orden de mérito de la lista de elegibles y se dan por terminado unos nombramientos en provisionalidad".

Manifestó no estar incurso en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición de las establecida por los Decretos 2400 de 1968, 1950 de 1973 Ley 4 de 1992, Ley 734 de 2002 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

Una vez verificados los documentos de identidad prestó juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política, efectuándose la correspondiente posesión.

En fe de lo actuado, firman:

LAURA CRISTINA JIMENEZ CORTES

La Directora Territorial:

OFELIA HERNANDEZ ARAQUE
DIRECTORA TERRITORIAL

aboró: Edilia C.
evisó/aprobó: Ofelia H
Users\Administrador\Desktop\PAGADURIA2017\DOCUMENTOPOSESION